

Madre y padrastro abusaban sexualmente de cuatro menores en Caracas

La Delegación Municipal Libertador Oeste, materializó la detención de Luis Alberto Astudillo Torres (36) y Yalizka Maite Nieves Díaz (35), quienes se encontraban solicitados por el Tribunal Octavo de Primera Instancia en Funciones de Control, Audiencia y Medidas del Circuito Judicial Penal con Competencia en Materia de Delitos Contra la Mujer de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, por abuso sexual con penetración agravado, continuado y trato cruel y omisión en dicho delito.

Al realizar la investigación, la policía científica pudo determinar que los detenidos quienes son la madre y el padrastro de cuatro menores: una joven de 16 años de edad con condición especial, otra de 14 años de edad, un niño de 11 y una niña de 6 años, cometían constantes abusos sexuales contra ellos y agrediéndolos físicamente a tal punto de causarles quemaduras y hematomas en sus cuerpos.

Tras la detención de dichos aberrados sexuales, generadas en el sector El Silencio, parroquia Catedral y en la parroquia 23 de enero, municipio Bolivariano Libertador, Caracas, Distrito Capital, fueron puestos a la orden del Tribunal que los requiere.

El Regional del Zulia